



REGISTRO DE TRÁMITES Y SERVICIOS

	Registro de Trámites y Servicios Municipio de San José Iturbide, Guanajuato.		
HOMOCLAVE	SJI-RM-05-B	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	17-ene-22
I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
Traslado de carne y vísceras			
Es la atención a los usuarios de servicio a requerimiento de traslado de carne y vísceras a expendios de ganado porcino			
II. MODALIDAD.			
Ganado porcino			
III. FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
Reglamento de Rastro para el Municipio de San José Iturbide, Gto. 4923, Capitulo Primero Artículos 5 fracción VII, Artículos 49, 50, 51 fracción I II, III, IV, V, VI, VII, Artículo 52. Ley de Ingresos para el Municipio de San José Iturbide, Guanajuato, Sección Cuarta por Servicios de Rastro, Artículo 17;fracción V, inciso b)			
IV. DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRÁMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO.			
Cuando se requiera de traslado de carne y vísceras a expendios			
PASOS			
1.-Se realiza cobro y se entrega recibo de salida	4.-Se entrega		
2.-Se carga el producto			
3.-Se realiza el traslado			
V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS.		SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE.	
Guía de Tránsito		Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural	
		Asociación Ganadera Local SJI, RFC AGL-6212058IA	
VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO.			
Se presenta por medio de fomatos de pago y salida			
VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.		FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO	
https://drive.google.com/file/d/1PkSVIej5Ugvtcd4YATZRtqrKs3-rkRP/view?usp=sharing		17/01/2022	
VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.			
Identificar lesiones que sean sugestivas de algún padecimiento o enfermedad que representen algún riesgo para la salud publica e identificar cada uno de los animales en cuestión para realizar su aseguramiento parcial o total de los <u>órganos o partes afectadas</u>			
IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
NOMBRE DE LA PERSONA SERVIDORA PÚBLICA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	

M.V.Z- Manuel Antonio de la Sota Balvanera	419 114 57 90	rastrrosji2018-2@outlook.com		
X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRÁMITE O SERVICIO.		FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN		
30 minutos	Afirmativa Ficta	No aplica	Negativa Ficta	No aplica
XI. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.			No aplica	
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.			No aplica	
XII.MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO.		ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO		
\$16.26		Tesorería		
XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.				
de 8:00 a 15:00 hrs				
XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.				

No aplica

XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y SUS DOMICILIOS.		
DEPENDENCIA O ENTIDAD:	Rastro Municipal	
ÁREA O DEPARTAMENTO:	Rastro Municipal	
DOMICILIO (S):	Salida al 5 de Mayo Camino Antiguo a San Miguel	
XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.		
de 8:00 a 15:00 horas de lunes a sábado		
XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVÍO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS.		
DOMICILIO (S):	Salida al 5 de Mayo Camino Antiguo a San Miguel	
TELEFONO (S):	(419) 234-10-54	
CORREO ELECTRÓNICO (S):	rastrrosji2018-2@outlook.com	
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO		
DEPENDENCIA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
Contraloría	(419) 19 88050 Etx. 210	contraloria@sanjoseiturbide.gob.mx
XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO.		

Guía de Tránsito

NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA TITULAR DE LA DIRECCIÓN.	SELLO DE LA DIRECCIÓN.
M.V.Z. Manuel Antonio de la Sota Balvanera Director de Rastro Municipal	